



BUS

Número 62
14 DE NOVIEMBRE, 2001
I.S.S.N.: 1133-3146
D.L.: SE-369-93
Secretaría General
Telf.: 95 4486149
Imprime: KRONOS sa
SEVILLA

BOLETIN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA



UNIVERSIDAD
de SEVILLA

[http:// www.us.es](http://www.us.es)

SUMARIO

1. ASUNTOS GENERALES.

- 1.1. Autoridades y cargos académicos.** 3
1.1.1. Equipo de gobierno.
1.1.2. Centros.
1.1.3. Departamentos.
**1.2. Delegación de presidencia en comisiones a favor del
Ilmo. Sr. Vicesecretario General.** 4
**1.3. Declaraciones sobre el Proyecto de Ley Orgánica de
Universidades.** 4
1.3.1. Acuerdo único de la JG celebrada en sesión extraordinaria el día
5-11-2001.
1.3.2. Declaración de los miembros de la JGen su sesión ordinaria de 13-11-2001.
**1.4. Resolución rectoral de 11 de junio de 2001, por la que otorgan
los diplomas a la excelencia docente 2000.** 4

2. DOCENCIA / ORDENACIÓN ACADÉMICA.

- 2.3. Personal Docente.** 6
2.3.1. Dotación de plazas en aplicación del Procedimiento Curricular.
2.3.2. Convocatoria de plazas de Profesores Asociados y Ayudantes.
2.4. Planes de Estudio y Nuevas Titulaciones. 10
2.4.1. Oferta curricular específica para la titulación de Ingenieros Técni-
cos Industriales, especialidad Mecánica, Intensificación Materiales y
Fabricación.
2.4.2. Extinción global de los planes de estudio de las titulaciones de Medicina,
Psicología, Economía y Administración y Dirección de Empresas.
2.4.3. Oferta de asignaturas regladas.

3. INVESTIGACIÓN.

- 3.1. Plan Propio de Investigación de la Universidad de Sevilla.** 11
3.1.1. Criterios de priorización para la solicitud de becas predoctorales 2001.

4. TERCER CICLO Y ENSEÑANZAS PROPIAS.

- 4.2. Enseñanzas propias.** 12
4.2.1. Cursos de postgrado.

9. CONVENIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES.

- 9.1. Convenios.** 13
9.1.1. Convenios con otras universidades.
9.1.2. Convenios con otras instituciones y personas públicas y privadas.
9.1.3. Convenios tipo.

1. ASUNTOS GENERALES.

1.1. AUTORIDADES Y CARGOS ACADÉMICOS.

1.1.1. EQUIPO DE GOBIERNO.

DOCTOR RAMÓN PIEDRA SÁNCHEZ, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de "Álgebra", adscrita al Departamento de "Álgebra", que tomó posesión el 5 de noviembre de 2001 como Director de Análisis Académico de Plantillas.

DOCTOR FERNANDO ÁLVAREZ-OSSORIO MICHEO, Profesor Asociado Tipo II, del área de conocimiento de "Derecho Constitucional", adscrita al Departamento de "Derecho Constitucional", que tomó posesión el 5 de noviembre de 2001 como Director del Área Jurídico-Académica.

1.1.2. CENTROS.

DON JOSÉ MARÍA CORTÉS DÍAZ, Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de "Ciencias de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica", adscrita al Departamento de "Ingeniería Mecánica y de los Materiales", que tomó posesión el 26 de octubre de 2001 como SUBDIRECTOR de Extensión Universitaria de la E.U. Politécnica.

DOCTOR DARÍO MONROY BERJILLOS, Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de "Ingeniería Eléctrica", adscrita al Departamento de "Ingeniería Eléctrica", que tomó posesión el 26 de octubre de 2001 como SUBDIRECTOR de Gestión Económica de la E.U. Politécnica.

DON CRISTÓBAL EGLER GAMERO, Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de "Expresión Gráfica en la Ingeniería", adscrita al Departamento de "Ingeniería del Diseño", como SUBDIRECTOR de Infraestructura de la E.U. Politécnica.

DON ANTONIO GARCÍA DELGADO, Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de "Tecnología Electrónica", adscrita al Departamento de "Tecnología Electrónica", que tomó posesión el 26 de octubre de 2001 como

SUBDIRECTOR Jefe de Estudios de la E.U. Politécnica.

DOCTORA JULIA DE LA FUENTE FERIA, Catedrática de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de "Ingeniería Química", adscrita al Departamento de "Ingeniería Química", que tomó posesión el 26 de octubre de 2001 como SECRETARIA de la E.U. Politécnica.

1.1.3. DEPARTAMENTOS.

DOCTORA ADORACIÓN RUEDA RUEDA, Catedrática de Universidad, del área de conocimiento de "Electrónica", adscrita al Departamento de "Electrónica y Electromagnetismo", que tomó posesión el 5 de octubre de 2001 como DIRECTORA del Departamento de Electrónica y Electromagnetismo.

DOCTOR ANTONIO GARCÍA-BAQUERO GONZÁLEZ, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de "Historia Moderna", adscrita al Departamento de "Historia Moderna", que tomó posesión el 5 de octubre de 2001 como DIRECTOR del Departamento de Historia Moderna.

DOCTORA M^a VICTORIA SÁNCHEZ GARCÍA, Catedrática de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de "Didáctica de la Matemática", adscrita al Departamento de "Didáctica de las Matemáticas", que tomó posesión el 5 de octubre de 2001 como DIRECTORA del Departamento de Didáctica de las Matemáticas.

DOCTORA JANE ARNOLD MORGAN, Catedrática de Universidad, del área de conocimiento de "Filología Inglesa", adscrita al Departamento de "Filología Inglesa (Lengua Inglesa)", que tomó posesión el 9 de noviembre de 2001 como DIRECTORA del Departamento de Filología Inglesa (Lengua Inglesa).

DOCTOR FELIPE ALCUDIA GONZÁLEZ, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de "Química Orgánica", adscrita al Departamento de "Química Orgánica y Farmacéutica", que tomó posesión el 9 de noviembre de 2001 como DIRECTOR del Departamento de Química Orgánica y Farmacéutica.

BOLETIN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

El Boletín de la Universidad de Sevilla, BUS, es un órgano de información institucional, administrativa y jurídica al servicio de la Comunidad Universitaria.



UNIVERSIDAD
de SEVILLA

Edita: Secretaría General - Director: Carlos Torres Botella

Redacción y Distribución: Telf.: 95 448 61 49

Dirección Internet: www.us.es / E-mail: bus1@gob.us.es

Imprime: Editorial KRONOS s.a. Telf. 95 441 19 12

Diseño Gráfico: Antonio Buenavida

Depósito Legal: SE-369-93 Impreso en papel reciclado 100%

Las comunicaciones recogidas en este boletín se incluyen con carácter puramente informativo no pudiéndose derivar de las mismas ningún tipo de responsabilidad.

1.2. DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA EN COMISIONES A FAVOR DEL ILMO. SR. VICESECRETARIO GENERAL.

De conformidad con lo establecido en el art. 13 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero y en los artículos 97.3 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla y 17 del Reglamento del Servicio de Archivos de esta Universidad, delego la Presidencia de la Comisión Técnica de Clasificación de la Documentación de la Universidad de Sevilla y de la Comisión de Bibliotecas (en funciones de Comisión delegada para Archivos Universitarios: Disposición Adicional del Reglamento del Servicio de Archivos), en el Prof. Dr. Antonio José Valverde Asencio. Esta delegación se publicará en el BUS.

1.3. DECLARACIONES SOBRE EL PROYECTO DE LEY ORGÁNICA DE UNIVERSIDADES.

1.3.1. ACUERDO ÚNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA CELEBRADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DE 2001.

ACUERDO 1/JG 5-11-2001, por el que la Junta de Gobierno de la Universidad de Sevilla reafirma los postulados de la Declaración del Claustro Universitario de 18 de mayo de 2001, por lo que, adecuándolos a la situación en que se encuentra en estos momentos el proceso de reforma del régimen jurídico de las Universidades, y sin perjuicio de otras medidas que pudiera adoptar posteriormente, acuerda por asentimiento:

1º) Manifestar su rechazo al Proyecto de Ley Orgánica de Universidades actualmente en tramitación en las Cortes.

2º) Como expresión de tal rechazo, suspender las actividades docentes ordinarias en todos los Centros de la Universidad de Sevilla el próximo miércoles, día 7 de noviembre.

1.3.2. DECLARACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA EN SU SESIÓN ORDINARIA DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2001.

Los miembros de la Junta de Gobierno de la Universidad de Sevilla, en manifestación unánime de su sentir:

1º) mantienen su rechazo al Proyecto de Ley Orgánica de Universidades;

2º) ratifican su apoyo al Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno en la sesión extraordinaria del pasado día cinco del presente mes de noviembre, por considerarlo legítimo y necesario;

3º) expresan su apoyo a las movilizaciones de los estudiantes de la Universidad de Sevilla convocadas para mañana día catorce de noviembre, en cuanto que sus objetivos coinciden con los que fundamentaron el citado Acuerdo de la Junta de Gobierno extraordinaria de cinco de noviembre.

1.4. RESOLUCIÓN RECTORAL DE 11 DE JUNIO DE 2001, POR LA QUE OTORGAN LOS DIPLOMAS A LA EXCELENCIA DOCENTE 2000.

En atención al alto nivel de valoración que han obtenido en la encuesta a los estudiantes, correspondiente a la evaluación voluntaria de la calidad de la enseñanza, vista la propuesta presentada por el Vicerrector de Calidad y Nuevas Tecnologías y como reconocimiento a la actividad docente que han desarrollado durante el curso 1999/2000, se concede el Diploma a la Excelencia Docente a los profesores que se relacionan a continuación:

1. ABELLO CONTESE, CHRISTIAN
2. BARBANCHO CONCEJERO, ANTONIO
3. BARRERA LÓPEZ, JOSÉ M^a
4. BEJARANO BRAVO, MARÍA
5. BUITRAGO ESQUINAS, EVA MARÍA
6. CANO GARCÍA, FRANCISCO JAVIER
7. CARABALLO RODRÍGUEZ, ISIDORO
8. CARABAZA BRAVO, JULIA M^a
9. CARMONA ÁLVAREZ, JOSÉ
10. CARMONA BONO, AMPARO
11. CAVIEDES FORMENTO, MIGUEL ANGEL
12. CHAVEZ DE DIEGO, SEBASTIAN
13. CORTES SOME, FRANCISCO
14. CURBERA COSTELLO, GUILLERMO
15. DE JULIOS CAMPUZANO, ALFONSO
16. DE LA CASA RIVAS, LUIS GONZALO
17. DÍAZ OJEDA, EMILIO
18. DOMÍNGUEZ REYES, ANTONIA
19. ESPASANDÍN BUSTELO, FRANCISCO
20. ESPIAU EIZAGUIRRE, MERCEDES
21. ESTEBAN HERRERA, INES
22. FERNÁNDEZ BATANERO, JOSÉ MARÍA
23. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, ROSARIO
24. FERNÁNDEZ MACHUCA, FERNANDO
25. FERNÁNDEZ TABALES, ALFONSO

26. FIGUEROA CLEMENTE, MANUEL ENRIQUE
27. FRAILE CASARES, CARLOS CÁNDIDO
28. GALVÁN CEJUDO, FRANCISCO
29. GARCÍA GONZÁLEZ, CONCEPCIÓN
30. GARCÍA GONZÁLEZ, JOSE ENRIQUE
31. GARCÍA SANJOSÉ, DANIEL IGNACIO
32. GARCÍA-TENORIO G^a-BALMASEDA, RAFAEL
33. GARIJO GALÁN, IDELFONSO
34. GILES GORDÓN, ENMA
35. GÓMEZ DE TEJADA ROMERO, M^a JESÚS
36. GOMEZ GARCIA, FRANCISCO
37. GUTIERREZ MARÍN, M^a SOLEDAD
38. HUICI MÓDENES, NORMAN ADRIÁN
39. JIMENEZ PLANAS, AMPARO
40. JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, MARÍA JOSÉ
41. JIMÉNEZ-CASTELLANOS BALLESTEROS, EMILIO
42. JUAN CHICO, JORGE
43. KASEM KHALIL MUSTAFA, SHAWKAT
44. LAINSA DE TOMAS, EVA M^a
45. LARRETA ZULATEGUI, JUAN PABLO
46. LEÓN WASMER, M^a JOSEFA
47. LÓPEZ TARRIDA, ANTONIO JOSÉ
48. LUCAS RUIZ, RAFAEL
49. MANFREDI MAYORAL, JUAN LUIS
50. MÁRQUEZ CABEZA, ANTONIO JOSÉ
51. MARQUEZ MARCOS, M^a DEL CARMEN
52. MARTÍN CRIADO, ENRIQUE
53. MARTÍN GARCÍA, ELENA
54. MARTÍNEZ AGUIRRE, ARANZAZU
55. MARTÍNEZ TORRES, M^a DEL ROCÍO
56. MATAS TERRÓN, ANTONIO
57. MORENO TORAL, ESTEBAN
58. MORÓN DE CASTRO, MARÍA FERNANDA
59. MORUNO GARCÍA, ROSA M^a
60. MUNIAIN EZCURRA, MIGUEL ANGEL
61. MUÑOZ GARCÍA, JOSÉ
62. NARVÁEZ RODRÍGUEZ, ROBERTO
63. NAVARRETE RUBIA, BENITO
64. NAVARRO SARABIA, FEDERICO
65. ORTEGA ALMAGRO, AURORA MARIA
66. ORTIGUEIRA BOUZADA, MANUEL
67. PADILLA MUÑOZ, EVA MARÍA
68. PARRA MEMBRIVES, EVA
69. PARRADO RUBIO, JUAN
70. PERALES ESTEVE, MANUEL ÁNGEL
71. PÉREZ PANIAGUA, FERNANDO
72. PEREZ ROMERO, ANTONIO MIGUEL
73. PÉREZ SAN GREGORIO, M^a ANGELES
74. PERIAÑEZ CRISTOBAL, RAFAEL
75. PORLAN ARIZA, RAFAEL
76. PRADA ELENA, FRANCISCO ANDRES
77. QUESADA RUIZ, ADELA
78. RAMOS GONZÁLEZ-SERNA, ELADIO
79. RAMOS ULGAR, MIGUEL ÁNGEL
80. RIVAS CARMONA, MARÍA DEL MAR
81. RIVERO GARCÍA, ANA
82. RODRÍGUEZ DÍAZ, ROSARIO
83. RODRÍGUEZ RAD, CARLOS JAVIER
84. ROMERO RODRÍGUEZ, SOLEDAD
85. ROMERO TALLAFIGO, MANUEL
86. RUIZ JIMÉNEZ, ANTONIO
87. SALADO CUTIÑO, CARMEN
88. SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, ESPERANZA
89. SÁNCHEZ SÁNCHEZ, JOSE MARÍA
90. TRAVERSO CORTES, JOAQUIN
91. URBANO FUENTES-GUERRA, JOSÉ MARÍA
92. VALDIVIESO GONZÁLEZ, ENRIQUE
93. VALLEJO VILLALTA, ISMAEL
94. VÁZQUEZ GÁMEZ, M^a ANGELES
95. VÁZQUEZ MEDEL, MANUEL ANGEL
96. VENTOSA UCERO, ANTONIO
97. VICENTE CÓRDOBA, JOSÉ LUIS
98. VIGIL-ESCALERA PACHECO, MANUEL

2. DOCENCIA / ORDENACIÓN ACADÉMICA.

2.3. PERSONAL DOCENTE.

2.3.1. DOTACIÓN DE PLAZAS EN APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO CURRICULAR.

ACUERDO 5.1/JG 13-11-01, por el que, de conformidad con el artículo 87.15 de los EUS, previo informe favorable de la COA, y a propuesta de ésta, se conviene, por asentimiento, aprobar la dotación, en aplicación del Procedimiento Curricular (Acuerdos 5.1/JG 18-5-95 y 3/CU 13-6-95), de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en cada una de las áreas de conocimiento que se relacionan a continuación:

- Ecología, del Departamento de Biología Vegetal y Ecología.
- Comunicación Audiovisual y Publicidad, del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad y Literatura.
- Historia del Arte, del Departamento de Escultura e Historia de las Artes Plásticas.
- Literatura Española, del Departamento de Filologías Integradas.
- Física Atómica, Molecular y Nuclear, del Departamento de Física Atómica, Molecular y Nuclear.
- Biología Animal, del Departamento de Fisiología y Biología Animal.
- Genética, del Departamento de Genética.
- Historia Antigua, del Departamento de Historia Antigua.
- Historia Moderna, del Departamento de Historia Moderna.
- Dermatología, del Departamento de Medicina.
- Microbiología, del Departamento de Microbiología.
- Psicobiología, del Departamento de Psicología Experimental.
- Sociología, del Departamento de Sociología.
- Lengua Española, del Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura.

Procederá, una vez aprobada la dotación de dichas plazas, la publicación del acuerdo en el BUS a los efectos establecidos en el apartado 7 del Anexo del Acuerdo 5.1/JG 18-5-95.

2.3.2. CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS Y AYUDANTES. CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS (TIPO I) Y AYUDANTES (1º CONTRATO), CONVOCADO EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2001.

BAREMO DE CONTRATACION "A"

Nº de Orden	DEPARTAMENTO DE
1	ALGEBRA AREA DE ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA DE COMPUTADORES (035) - 1 Profesor Asociado (T.C.) P.D. Arquitectura y Tecnología de Computadores
2-3-4	- 3 Profesores Asociados (T.C.) P.D. Arquitectura y Tecnología de Computadores
5-6	DEPARTAMENTO DE BIOLOGIA VEGETAL Y ECOLOGIA AREA DE BOTANICA (063) - 2 Profesores Asociados (T.C.) P.D. Botánica
7	- 1 Profesor Asociado (T.C.) P.D. Botánica (Contratación no renovable para el curso académico 2002/2003)
8	- 1 Profesor Asociado (6 h.) P.D. Botánica (Contratación no renovable para el curso académico 2002/2003)
9/11	AREA DE FISIOLOGIA VEGETAL (412) - 3 Profesores Asociados (T.C.) P.D. Fisiología Vegetal (Contratación no renovable para el curso académico 2002/2003)
12-13	AREA DE ECOLOGIA (220) - 2 Profesores Asociados (T.C.) P.D. Ecología
14	- 1 Profesor Asociado (T.C.) P.D. Ecología (Contratación no renovable curso académico 2002/2003)

24	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA COMPUTACION E INTELIGENCIA ARTIFICIAL AREA DE CIENCIAS DE LA COMPUTACION E INTELIGENCIA ARTIFICIAL (075) - 1 Profesor Asociado (T.C.) P.D. Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	AREA DE ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD (231) - 1 Profesor Asociado (T.C.) P.D. Economía Financiera y Contabilidad
15	DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD Y LITERATURA AREA DE LITERATURA ESPAÑOLA (587) - 1 Profesor Asociado (T.C.) P.D. Literatura Española	DEPARTAMENTO DE ELECTRONICA Y ELECTROMAGNETISMO AREA DE ELECTRONICA (250) - 1 Profesor Asociado (T.C.) P.D. Electrónica
16	DEPARTAMENTO DE DERECHO CONSTITUCIONAL AREA DE DERECHO CONSTITUCIONAL (135) - 1 Profesor Asociado (6 h.) P.D. Derecho Constitucional	DEPARTAMENTO DE FILOLOGIA ALEMANA AREA DE FILOLOGIA ALEMANA (320) - 1 Profesor Asociado (T.C.) P.D. Filología Alemana
17	DEPARTAMENTO DE DIDACTICA DE LA EXPRESION MUSICAL, PLASTICA Y CORPORAL AREA DE DIDACTICA DE LA EXPRESION MUSICAL (189) - 1 Profesor Asociado (4 h.) P.D. Didáctica de la Expresión Musical	DEPARTAMENTO DE FILOLOGIA FRANCESA AREA DE FILOLOGIA FRANCESA (335) - 1 Profesor Asociado (T.C.) P.D. Filología Francesa
18	AREA DE DIDACTICA DE LA EXPRESION CORPORAL (187) - 1 Profesor Asociado (T.C.) P.D. Didáctica de la Expresión Corporal	DEPARTAMENTO DE FISICA APLICADA I AREA DE FISICA APLICADA (385) - 1 Profesor Asociado (T.C.) P.D. Física Aplicada. (Asignaturas básicas de Física)
19	AREA DE MUSICA (635) - 1 Profesor Asociado (4 h.) P.D. Música	DEPARTAMENTO DE FISICA APLICADA II AREA DE FISICA APLICADA (385) - 1 Profesor Asociado (T.C.) P.D. Física Aplicada. (Asignaturas básicas de Física)
20	DEPARTAMENTO DE ECONOMIA FINANCIERA Y DIRECCION DE OPERACIONES	DEPARTAMENTO DE GENETICA AREA DE GENETICA (420) - 1 Profesor Asociado (T.C.) P.D. Genética. (Contratación condicionada a Comisión de Servicios)
21	DEPARTAMENTO DE ECONOMIA FINANCIERA Y DIRECCION DE OPERACIONES	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA DEL DISEÑO AREA DE EXPRESION GRAFICA EN LA INGENIERIA (305) - 1 Profesor Asociado (6 h.) P.D. Asignaturas adscritas al área de conocimiento
22	DEPARTAMENTO DE ECONOMIA FINANCIERA Y DIRECCION DE OPERACIONES	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA ELECTRONICA
23	DEPARTAMENTO DE ECONOMIA FINANCIERA Y DIRECCION DE OPERACIONES	

8	2. DOCENCIA/ORDENACIÓN ACADÉMICA	
34	AREA DE TECNOLOGIA ELECTRONICA (786) - 1 Profesor Asociado (T.C.) P.D. Tecnología Electrónica	49-50 AREA DE LENGUAJE S Y SISTEMAS INFORMATICOS (570) - 2 Profesores Asociados (T.C.) P.D. Lenguajes y Sistemas Informáticos
35	AREA DE TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES (800) - 1 Profesor Asociado (T.C.) P.D. Teoría de la Señal y Comunicaciones	DEPARTAMENTO DE MECANICA DE MEDIOS CONTINUOS, TEORIA DE ESTRUCTURAS E INGENIERIA DEL TERRENO
36	- 1 Profesor Asociado (6 h.) P.D. Teoría de la Señal y Comunicaciones	AREA DE INGENIERIA DEL TERRENO (525) - 1 Profesor Asociado (6 h.) P.D. Ingeniería del Terreno
37/39	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA ENERGETICA Y MECANICA DE FLUIDOS AREA DE MAQUINAS Y MOTORES TERMICOS (590) - 3 Profesores Asociados (T.C.) P.D. Máquinas y Motores Térmicos (Termotecnia) (Contratación no renovable para el curso académico 2002/2003)	51 AREA DE MECANICA DE MEDIOS CONTINUOS Y TEORIA DE ESTRUCTURAS (605) - 1 Profesor Asociado (6 h.) P.D. Estructuras I
40/42	- 3 Profesores Asociados (T.C.) P.D. Máquinas y Motores Térmicos (Motores) (Contratación no renovable para el curso académico 2002/2003)	52 - 1 Profesor Asociado (6 h.) P.D. Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras
43	- 1 Profesor Asociado (3 h.) P.D. Termodinámica y Termodinámica Aplicada (Contratación condicionada a Comisión de Servicios) (Contratación no renovable para el curso 2002/2003)	53 DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y GESTION DE EMPRESAS AREA DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS (651) - 1 Profesor Asociado (T.C.) P.D. Organización de Empresas.
44-45	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA MECANICA Y DE LOS MATERIALES AREA DE INGENIERIA DE LOS PROCESOS DE FABRICACION (515) - 2 Profesores Asociados (T.C.) P.D. Ingeniería de los Procesos de Fabricación	54 DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA SOCIAL AREA DE PSICOLOGIA SOCIAL (740) - 1 Profesor Asociado (T.C.) P.D. Psicología Social.
46	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA QUIMICA AREA DE TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS (780) - 1 Profesor Asociado (T.C.) P.D. Tecnología de los Alimentos	55 DEPARTAMENTO DE QUIMICA ANALITICA AREA DE QUIMICA ANALITICA (750) - 3 Profesores Asociados (T.C.) P.D. Química Analítica
47-48	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA QUIMICA Y AMBIENTAL AREA DE INGENIERIA QUIMICA (556) - 2 Profesores Asociados (T.C.) P.D. Ingeniería Química	56/58 DEPARTAMENTO DE QUIMICA INORGANICA AREA DE QUIMICA INORGANICA (760) - 1 Profesor Asociado (T.C.) P.D. Química Inorgánica
	DEPARTAMENTO DE LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS	59 DEPARTAMENTO DE QUIMICA ORGANICA AREA DE QUIMICA ORGANICA (765)

2. DOCENCIA/ORDENACIÓN ACADÉMICA	9
60/62 - 3 Profesores Asociados (T.C.) P.D. Química Orgánica	ción Contable de Empresas en Organismos Públicos).
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA AREA DE SOCIOLOGIA (775) - 1 Profesor Asociado (6 h.) P.D. Sociología	74 DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGIA AREA DE FISIOTERAPIA (413) - 1 Profesor Asociado (3 H.) P.D. Fisioterapia por Estímulos Reflejos.
64-65 DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA ELECTRONICA AREA DE TECNOLOGIA ELECTRONICA (785) - 2 Profesores Asociados (T.C.) P.D. Tecnología Electrónica	75 DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGIA, PEDIATRIA Y RADIOLOGIA AREA DE RADIOLOGIA Y MEDICINA FISICA (770) - 1 Profesor Asociado (3 H.) P.D. Teoría Medico-Quirúrgica I.
66 - 1 Profesor Asociado (T.C.) P.D. Tecnología Electrónica	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA ELECTRICA AREA DE INGENIERIA ELECTRICA (535) - 1 Profesor Asociado (4 H.) P.D. Teoría y Prácticas de Laboratorios de Electricidad Industrial y Electrónica. (Escuela Universitaria Politécnica)
BAREMO DE CONTRATACION "P"	
67-68 DEPARTAMENTO DE BIOQUIMICA, BROMATOLOGIA, TOXICOLOGÍA Y MEDICINA LEGAL AREA DE MEDICINA LEGAL Y FORENSE (613) - 2 Profesores Asociados (3 H.) P.D. Medicina Legal.	76 DEPARTAMENTO DE INGENIERIA GRAFICA AREA DE EXPRESION GRAFICA ARQUITECTONICA (302) - 1 Profesor Asociado (4 H.) P.D. Impartir docencia de las asignaturas "Geometría Descriptiva" y "Topografía y Replanteos".
69 DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIO-SANITARIAS AREA DE MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA (615) - 1 Profesor Asociado (3 H.) P.D. Salud Pública y Factores Sociales de la Salud.	77 DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y GESTION DE EMPRESAS AREA DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS (651) - 1 Profesor Asociado (4 H.) P.D. Ingeniería de Organización Industrial. (Contratación condicionada a situación de Servicios Especiales)
70 DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y ECONOMIA FINANCIERA AREA DE ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD (230) - 1 Profesor Asociado (4 H.) P.D. Contabilidad Fiscal (mañana y tarde) (Especialista en Asesoramiento Fiscal Empresarial).	78 - 1 Profesor Asociado (3 H.) P.D. Organización de Empresas (Contratación condicionada a Comisión de Servicios).
71 - 1 Profesor Asociado (4 H.) P.D. Contabilidad (Contratación condicionada)	79 DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRIA AREA DE PSIQUIATRIA (745) - 1 Profesor Asociado (3 H.) P.D. Clínica Psiquiátrica.
72 - 1 Profesor Asociado (3 H.) P.D. Análisis Estados Financieros (mañana y tarde) (Analista Financiero o de Riesgos en Entidad Financiera).	
73 - 1 Profesor Asociado (4 H.) P.D. Contabilidad Financiera I y II (Direc-	80

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA ELECTRONICA
AREA DE TECNOLOGIA ELECTRONICA (785)

81 - 1 Profesor Asociado (4 H.)
P.D. Tecnología de las Comunicaciones
- 3º. Ingeniería Informática.

DEPARTAMENTO DE TEORIA ECONOMICA Y ECONOMIA POLITICA
AREA DE HISTORIA E INSTITUCIONES ECONOMICAS (480)

82 - 1 Profesor Asociado (6 H.)
P.D. Asignaturas adscritas al Area de Conocimiento.

DEPARTAMENTO DE URBANISTICA Y ORDENACION DEL TERRITORIO
AREA DE URBANISTICA Y ORDENACION DEL TERRITORIO (815)

83 - 1 Profesor Asociado (6 H.)
P.D. Planeamiento de Desarrollo y Proyecto Urbano / Urbanística II.

84 - 1 Profesor Asociado (6 H.)
P.D. Planeamiento Territorial y Metropolitano.

CONCURSO PUBLICO DE MERITOS PARA LA PROVISION DE PLAZAS DE AYUDANTES (1er. CONTRATO)

BAREMO DE CONTRATACION "AY"

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y ECONOMIA FINANCIERA
AREA DE ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD (230)

88 - 4 Ayudantes de Escuela Universitaria (T.C.)
P.D. Economía Financiera y Contabilidad.

2.4. PLANES DE ESTUDIO Y NUEVAS TITULACIONES.

2.4.1. OFERTA CURRICULAR ESPECÍFICA PARA LA TITULACIÓN DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES, ESPECIALIDAD MECÁNICA, INTENSIFICACIÓN MATERIALES Y FABRICACIÓN.

ACUERDO 5.2/JG 22-6-01, por el que, de conformidad con el artículo 87.9 de los EUS, a propuesta de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros

Industriales, una vez comprobado que ésta se ajusta a las previsiones al respecto contenidas en el Acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de 25 de marzo de 1997 (BOE del 17 de abril), se conviene, por asentimiento, previo informe favorable de la COA, la aprobación de la oferta curricular específica para la titulación de Ingenieros Técnicos Industriales, especialidad Mecánica, intensificación Materiales y Fabricación, en los términos del documento que se anexa

2.4.2. EXTINCIÓN GLOBAL DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE LAS TITULACIONES DE MEDICINA, PSICOLOGÍA, ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS.

ACUERDO 5.3/JG 22-6-01, por el que en virtud del art. 87.9 de los EUS, se conviene por asentimiento, previo informe favorable de la COA, la aprobación de la extinción global de los planes de estudio de las titulaciones de Medicina, Psicología, Economía y Administración y Dirección de Empresas y la implantación global de los planes de estudio correspondientes, condicionada a su definitiva homologación.

2.4.3. OFERTA DE ASIGNATURAS REGLADAS; ENSEÑANZAS DEL INSTITUTO DE IDIOMAS; ACTIVIDADES EQUIVALENTES; MATERIAS, SEMINARIOS Y OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS, Y ASIGNATURAS, Y ACTIVIDADES EN VIRTUD DE CONVENIOS PARA LA LIBRE CONFIGURACIÓN CURRICULAR, EN LOS TÉRMINOS DEL CATÁLOGO DE LA LIBRE CONFIGURACIÓN CURRICULAR.

ACUERDO 5.4/JG 22-6-01, por el que, de conformidad con los artículos 9 a 13 y 14 del Reglamento regulador de la Libre Configuración Curricular, aprobado por Acuerdo 6.1/JG 2.IV.98, se conviene por asentimiento, previo informe favorable de la COA, y a propuesta de ésta, la aprobación de la oferta de asignaturas regladas; enseñanzas del Instituto de Idiomas; actividades equivalentes; materias, seminarios y otras actividades académicas, y asignaturas, y actividades en virtud de Convenios para la Libre Configuración Curricular, en los términos del Catálogo de la Libre Configuración Curricular, que figura en el correspondiente expediente y cuyo resumen se anexa a este Acuerdo.

3. INVESTIGACIÓN.

3.1. PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

3.1.1. CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN PARA LA SOLICITUD DE BECAS PREDOCATORIALES DE LA CONVOCATORIA 2001.

El conjunto de criterios ponderados para la elaboración de las listas priorizadas de solicitudes de becas de la convocatoria 2001 del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Sevilla son por Acuerdo de la Comisión de Investigación de fecha 24 de octubre de 2001.

1 Las becas de Formación de Personal docente se distribuyen previamente por macroáreas (Científico-Técnica, Económico-Jurídica, Humanidades y Biosanitaria), garantizándose al menos una beca en cada una de ellas, y que, posteriormente se considere la capacidad de absorber profesorado, estimada globalmente, y/o particularmente para cada área, como criterio único de distribución.

2 Criterios de valoración (sobre un máximo de 100 puntos).

Se valorará sobre 75% el currículum del solicitante, y sobre un 25% el área de conocimiento, que se desglosará de la siguiente forma:

Currículum	75 puntos
a) Expediente	70 puntos
b) Otros méritos	5 puntos

Área de conocimiento	25 puntos
a) Potencial de crecimiento	15 puntos
b) Grupo Investigador	10 puntos

ANEXO A CRITERIOS DE VALORACIÓN BECAS FPI PLAN PROPIO USE CONVOCATORIA 2001

CRITERIOS GENERALES PARA LA PUNTUACIÓN:

a) VALORACIÓN DEL EXPEDIENTE

A la nota máxima de cada titulación se le asignan 70 puntos. El resto de las medias se hacen mediante reglas de tres.

b) POTENCIAL DE CRECIMIENTO

Máximo 15 puntos.

Las áreas cuya diferencia entre Coste Teórico, Coste Real, sea superior o igual a 300, se le otorgan 15 puntos. Las que sean inferiores a 300 se reparten los puntos por regla de tres, considerando que 300 es igual a 15.

Para la asignación de los diez puntos al grupo se adoptará como criterio positivo la producción científica, el número de tesis leídas, la financiación obtenida por el grupo y el número de doctores en el grupo. También se consideran especialmente el interés del proyecto planteado, la capacidad formadora del director de investigación, especialmente si éste participa en un proyecto financiado por alguno de los programas del Plan Nacional de I+D.

4. TERCER CICLO Y ENSEÑANZAS PROPIAS.

4.2. ENSEÑANZAS PROPIAS.

4.2.1. CURSOS DE POSTGRADO.

ACUERDO 6.1/JG 22-6-01, por el que, de conformidad con la Normativa de Estudios de Postgrado de la Universidad de Sevilla (Acuerdos 7/JG 18-5-94 y 8.1/JG 24-2-95), y previo informe favorable de la Comisión de Estudios de Postgrado, se conviene, por asentimiento, aprobar la programación y título correspondiente, así como, en su caso, el Consejo de Dirección, en los términos que constan en el oportuno expediente, y, a tenor del artículo 87.14 de los EUS, la propuesta de los derechos de matrícula de los Cursos de Postgrado que figuran en las relaciones que se anexan.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 246.b) de los EUS, y con expresa indicación, a los efectos previstos en el apartado 2º del acuerdo del Consejo Social que a continuación se referencia, de que las propuestas de derechos de matrícula están dentro de los criterios acordados por el Consejo Social en su sesión del día 23 de julio de 1997, procede el traslado del presente Acuerdo al Consejo Social

para aprobación de las propuestas de precios indicadas.

ACTO 6.2/JG 22-6-01, por el que, de conformidad con el artículo 22 de la Normativa de Estudios de Postgrado (Acuerdos 7/JG 18-5-94 y 8.1/JG 24-2-95), se comunica a la Junta de Gobierno los acuerdos adoptados por la Comisión de Estudios de Postgrado en sus sesiones de los días 2/4/01 y 12/6/01, por los que se aprueba la prórroga y renovación, de los Cursos de Postgrado y, en su caso, los Consejos de Dirección, con las propuestas, en virtud del artículo 87.14 de los EUS, de derechos de matrícula que figuran en las relaciones que se anexan.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 246.b) de los EUS, y con expresa indicación, a los efectos previstos en el apartado 2º del acuerdo del Consejo Social que a continuación se referencia, de que las propuestas de derechos de matrícula están dentro de los criterios acordados por el Consejo Social en su sesión del día 23 de julio de 1997, procede el traslado del presente Acto al Consejo Social para conocimiento y ratificación de las propuestas de precios indicadas.

9. CONVENIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES.

9.1. CONVENIOS.

9.1.1. CONVENIOS CON OTRAS UNIVERSIDADES.

Convenio de colaboración con la Universidad Don Bosco (Soyapango, El Salvador), para el intercambio académico, científico y cultural, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio de colaboración con la Universidad Nacional de Catamarca (Argentina), para el intercambio académico, científico y cultural, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio de intercambio académico, científico y cultural con la Universidad Federal Fluminense (Niterói/rj-Brasil), aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio de colaboración con la Universidad Rafael Landívar de Guatemala, para el intercambio académico, científico y cultural, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio de colaboración con la Universidad Autónoma de Baja California Sur (México), para el intercambio académico, científico y cultural, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio de cooperación, para el intercambio académico, científico y cultural, con la Universidade Estadual de Campinas (Brasil), aprobado en la Junta de Gobierno de 10 de mayo de 2001.

Convenio de colaboración, para el intercambio académico, científico y cultural, con la Universidad de Medicina China de Pekín, aprobado en la Junta de Gobierno de 10 de mayo de 2001.

Convenio de colaboración con la Università degli studi di Teramo (Italia), en el desarrollo del curso de postgrado "Master sobre cooperación internacional frente a los delitos internacionales y transnacionales", aprobado en la Junta de Gobierno de 10 de mayo de 2001.

Convenio específico de colaboración con la Universidad Internacional de Andalucía, para el reconocimiento de los cursos de la Universidad Internacional de Andalucía como créditos de libre configuración,

aprobado en la Junta de Gobierno de 10 de mayo de 2001.

Convenio específico de colaboración con la Universidad Internacional de Andalucía, para el desarrollo del curso "Acreditación docente y servicios universitarios", aprobado en la Junta de Gobierno de 10 de mayo de 2001.

9.1.2. CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES Y PERSONAS PÚBLICAS Y PRIVADAS.

Convenio de colaboración con la Fundación "Altadis" y las Universidades de Las Palmas de Gran Canarias, País Vasco y Navarra, para el desarrollo de un curso de doctorado interuniversitario, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio específico de colaboración con la Empresa de Gestión Medioambiental, SA (EGMASA), para prácticas de los alumnos del master en gestión de recursos humanos, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio de colaboración con CEPES-Andalucía, para el desarrollo del curso "Gestión Empresarial Cooperativa", aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio de colaboración con la Excma. Diputación Provincial de Sevilla, para la realización de prácticas de los alumnos del curso de experto universitario en tratamiento de las adicciones, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio de colaboración con la Fundación CES Sevilla (Proyecto Hombre), para la realización de prácticas de los alumnos del curso de experto universitario en tratamiento de las adicciones, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio de colaboración con la Asociación Poveda, para la realización de prácticas de los alumnos del curso de experto universitario en tratamiento de las adicciones, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio de cooperación con el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), para la

colaboración en el master en gestión de administraciones locales, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio específico con la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía, para la realización del seminario "Libertades y Mercado en la Europa del siglo XXI" y las Jornadas "Derecho de la Inmigración y Mercado de Trabajo», aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001 y firmado el 28 de marzo de 2001.

Convenio específico con la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía, para la impartición de la primera edición del master universitario en gestión de calidad, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio específico con la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía, para la impartición de la segunda edición del master universitario en gestión de calidad, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio específico de colaboración con FREMAP, para la realización de prácticas de alumnos del master en psicoterapia relacional, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio de colaboración con AMUVI, para la realización del practicum de los alumnos de Psicología, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio de colaboración con la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Jerez, para la realización del practicum de los alumnos de Psicología, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio de colaboración con el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Andalucía Occidental, para la celebración de unas jornadas sobre cultivos transgénicos (libre configuración), aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio de colaboración con el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Andalucía Occidental, para la celebración de un seminario sobre nuevas tecnologías en la agricultura (libre configuración), aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio de colaboración con la Asociación Juvenil "Aula de Agricultura Ecológica", para la celebración de dos cursos de formación (libre configuración), aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio marco de colaboración, para la cooperación interinstitucional, con la Corte Interamericana de Derechos Humanos, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio específico de colaboración con la Diputación de Sevilla, para el intercambio mutuo en materia de drogodependencias, diagnóstico, tratamiento e investigación entre el Departamento de Psiquiatría y la red de centros asistenciales de drogodependencias, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001 y firmado el 24 de abril de 2001.

Convenio de colaboración con CEPES Andalucía, en el curso "Nuevas Tecnologías aplicadas a la Gestión de Empresas", aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001 y firmado el 3 de abril de 2001.

Convenio específico de colaboración con la empresa Umano ETT, SA, para la realización de prácticas de los alumnos del master en gestión de recursos humanos, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio de colaboración con la Gerencia Municipal de Urbanismo (Excmo. Ayuntamiento de Sevilla), para el desarrollo de un curso de doctorado (Dpto. de Proyectos), aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Acuerdo marco con el Instituto de Biomecánica de Valencia, para la colaboración en materia de prevención de riesgos laborales, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio específico con la Academic Programs International (API), para el desarrollo de un programa de formación de alumnos extranjeros, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio específico con International Studies Abroad (ISA), para el desarrollo de un programa de formación de alumnos extranjeros, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio con la Asociación Andaluza para la Defensa de la Infancia y la Prevención del Maltrato (ADIMA), para el reconocimiento de créditos de libre configuración, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio específico de colaboración entre el grupo de investigación didáctica para la investigación de necesidades formativas en nuevas tecnologías de diferentes colectivos del voluntariado de la Universidad de Sevilla y la Agencia Andaluza del Voluntariado de la Consejería de Gobernación de la

Junta de Andalucía, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio de colaboración con la Federación Andaluza Acoge, en materia de formación y prácticas de enseñanza, investigación y sensibilización, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio de colaboración con la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía, para la realización del practicum de alumnos de la Facultad de Psicología, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio de colaboración con la empresa Cecofar, SL, para la realización del practicum de alumnos de la EU de Estudios Empresariales, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio marco de colaboración con Azlópolis, SL, con sede social en Sevilla capital, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio marco de colaboración con Alaba, SL, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio marco de colaboración con Magnagement Services, SL, con sede social en Madrid capital, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio de colaboración entre el SADUS y el Instituto de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla, para la asistencia a la copa de Europa de clubes de hockey sal femenino, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio de colaboración con la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía, para la promoción de actividades voluntarias, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio marco de colaboración con el estudio de arquitectura de D. Francisco Sánchez Ramírez, con sede social en Sevilla capital, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio marco de colaboración con el estudio de aparejadores de D. Francisco Becerra Olmedo, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio de prácticas con la empresa Publicaciones del Sur, SA, para la realización de prácticas de alumnos de la Facultad de Ciencias de la Información, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio de prácticas con la Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias (FAECA),

para la realización de prácticas de alumnos de la Facultad de Ciencias de la Información, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio de prácticas en empresas con el Partido Andalucista, para la realización de prácticas de alumnos de la Facultad de Ciencias de la Información, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio de prácticas en empresas con M.T.O. Gabinete, para la realización de prácticas de alumnos de la Facultad de Ciencias de la Información, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio de colaboración con la Fundación Ecce, para la realización del practicum de Psicología, aprobado en la Junta de Gobierno de 10 de mayo de 2001.

Convenio de colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, para la realización de prácticas de los alumnos del curso de Experto en Tratamiento de las Adicciones, aprobado en la Junta de Gobierno de 10 de mayo de 2001.

Convenio de colaboración con la Fundación para la Ayuda a la Drogadicción de Andalucía (FADA), para la realización de prácticas de los alumnos del curso de Experto en Tratamiento de las Adicciones, aprobado en la Junta de Gobierno de 10 de mayo de 2001.

Convenio de colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Cádiz), para la realización de prácticas de los alumnos del curso de Experto en Tratamiento de las Adicciones, aprobado en la Junta de Gobierno de 10 de mayo de 2001.

Convenio específico de colaboración con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, para el desarrollo del segundo curso del Master Universitario en Educación Social y Animación Sociocultural, aprobado en la Junta de Gobierno de 10 de mayo de 2001.

Convenio de colaboración con la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, en materia de asesoramiento para el desarrollo de un plan de calidad de urbanismo, aprobado en la Junta de Gobierno de 10 de mayo de 2001.

Convenio específico de colaboración entre la Universidad de Sevilla, la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía, y las Fundaciones Mapfre y Mapfre Medicina, para el desarrollo de un Master en Prevención de Riesgos Laborales, aprobado en la Junta de Gobierno de 10 de mayo de 2001.

Convenio de colaboración con la Empresa Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas

de Sevilla, SA (EMASESA), para la instalación de dispositivos economizadores de agua en los edificios de la Universidad y para cooperar en la campaña de ahorro de agua, aprobado en la Junta de Gobierno de 10 de mayo de 2001.

Convenio de colaboración con Onda Giralda, SA, en el área de la comunicación, aprobado en la Junta de Gobierno de 10 de mayo de 2001

Convenio de colaboración con la Empresa de Gestión Medioambiental SA (EGMASA), para la realización de prácticas de alumnos de la EU de Estudios Empresariales (créditos en equivalencia), aprobado en la Junta de Gobierno de 10 de mayo de 2001.

Convenio de colaboración con la empresa Izar Construcciones Navales, SA, Astilleros Sevilla, para la realización de prácticas de alumnos de la EU de Estudios Empresariales (créditos en equivalencia), aprobado en la Junta de Gobierno de 10 de mayo de 2001.

Convenio con la empresa Radio Coruña, SL (Radio Nordés), para la realización de prácticas de alumnos de la Facultad de CC. de la Información (créditos en equivalencia), aprobado en la Junta de Gobierno de 10 de mayo de 2001 y firmado el 6 de febrero de 2001.

Convenio con la Asociación Universitaria de Relaciones Públicas y Protocolo de Andalucía (ARPPA), para la realización de prácticas de alumnos de la Facultad de CC. de la Información (créditos en equivalencia), aprobado en la Junta de Gobierno de 10 de mayo de 2001 y firmado el 12 de abril de 2001.

Convenio con la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, para la realización de prácticas de alumnos de la Facultad de CC. de la Información (créditos en equivalencia), aprobado en la Junta de Gobierno de 10 de mayo de 2001.

Convenio específico de colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, para la realización de una producción audiovisual sobre el Área Municipal de Bienestar social y Solidaridad, aprobado en la Junta de Gobierno de 10 de mayo de 2001.

Convenio de colaboración con la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas, para garantizar fondos financieros para la realización de las actividades contempladas en el proyecto, aprobado en la Junta de Gobierno de 10 de mayo de 2001.

Convenio específico de colaboración con el European Institute for Leadership (EIL), para desa-

rollar cursos de formación para directivos, asesorías a empresas y trabajos de investigación, aprobado en la Junta de Gobierno de 10 de mayo de 2001.

Convenio marco de colaboración con la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía, aprobado en la Junta de Gobierno de 10 de mayo de 2001 y firmado el 28 de mayo de 2001.

9.1.3. CONVENIOS TIPO.

Convenio tipo de colaboración con el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio tipo de colaboración con la empresa Lucena & Lucena Mercados Financieros, SL, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio tipo de colaboración educativa con CEPESA - Refinería La Rábida, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio tipo de colaboración educativa con Vorsevi, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio tipo de colaboración educativa con Petroquímica Española, SA, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio tipo de colaboración educativa con la empresa Las Marismas de Lebrija, SCA, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio tipo de colaboración educativa con la empresa San Sebastián, SCA, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio tipo de colaboración educativa con European Aeronautic Defence and Space Company Construcciones Aeronáuticas, SA, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio tipo de colaboración educativa con Promainsur, SA, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio tipo de colaboración educativa con E-loft site, SA, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio tipo de colaboración educativa con la Fundación Casa Ducal de Medinaceli, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio tipo de colaboración educativa con Harinera Vilafranquina, SA, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio tipo de colaboración educativa con Novotec Consultores, SA, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio tipo de colaboración educativa con Todo Carrocerías, SL, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio tipo de colaboración educativa con Redes y Componentes Informáticos, SL, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio tipo de colaboración educativa con Verificaciones Industriales de Andalucía, SA, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio tipo de colaboración educativa con la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (Caja Due-ro), aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio tipo de colaboración educativa con Servicio y Planificación, SL, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio tipo de colaboración educativa con Sevilla Wagen, SA, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio tipo de colaboración educativa con Diana Promoción, SA, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio tipo de colaboración educativa con Mentor de Empleo, ETT, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio tipo de colaboración educativa con Gravina Asesores, SLL, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio tipo de colaboración con Bankinter, aprobado en la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2001.

Convenio tipo de colaboración con Coynt Systems, S.L., aprobado en la Junta de Gobierno del 10 de mayo de 2001

Convenio tipo de colaboración educativa entre la Universidad de Sevilla y la empresa Endesa Ingeniería de Telecomunicaciones ISL (ENDITEL), aprobado en la Junta de Gobierno del 10 de mayo de 2001.

Convenio tipo de colaboración educativa entre la Universidad de Sevilla y la empresa Madesur, SA, aprobado en la Junta de Gobierno del 10 de mayo de 2001

Convenio tipo de colaboración Educativa Entre La Universidad De Sevilla Y La Empresa Domytel

Instalaciones 2000, S.L., aprobado en la Junta de Gobierno del 10 de mayo de 2001.

Convenio tipo de colaboración Educativa Entre La Universidad De Sevilla Y Las Empresas Agrupación Avicultores Andaluces, S.L. Y Laboratorios Agrama, S.L., aprobado en la Junta de Gobierno del 10 de mayo de 2001.

Convenio tipo de colaboración Educativa Entre La Universidad De Sevilla Y Las Empresas Remolacheros Del Sur S.C.A. Y Tratamientos Guadalquivir, S.L., aprobado en la Junta de Gobierno del 10 de mayo de 2001.

Convenio tipo de colaboración Educativa Entre La Universidad De Sevilla Y El Excmo. Ayuntamiento De Brenes, aprobado en la Junta de Gobierno del 10 de mayo de 2001.

Convenio Tipo de Cooperación Educativa para la realización de prácticas en empresas por los estudiantes de Facultad de Ciencias de la Información, en los términos del documento anexo, de modo que los Convenios específicos futuros que sean idénticos a este Convenio Tipo se entenderán aprobados por la Junta de Gobierno, dándose de ellos conocimiento a la misma, aprobado en la Junta de Gobierno del 10 de mayo de 2001.

Convenio Tipo de Cooperación Educativa para la realización de prácticas en empresas por los estudiantes del Departamento de Construcciones Arquitectónicas II, en los términos del documento anexo, de modo que los Convenios específicos futuros que sean idénticos a este Convenio Tipo se entenderán aprobados por la Junta de Gobierno, dándose de ellos conocimiento a la misma, aprobado en la Junta de Gobierno del 10 de mayo de 2001.

Convenio Tipo de Cooperación Educativa para la realización de prácticas en empresas por los estudiantes de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, en los términos del documento anexo, de modo que los Convenios específicos futuros que sean idénticos a este Convenio Tipo se entenderán aprobados por la Junta de Gobierno, dándose de ellos conocimiento a la misma, aprobado en la Junta de Gobierno del 10 de mayo de 2001.